Un estudio presentado por la AESEG aclara la situación sobre el desarrollo del mercado de EFG

El ciudadano acepta los medicamentos genéricos

El «Estudio sectorial sobre la percepción de los medicamentos genéricos» presentado recientemente por la Asociación Española de Fabricantes de Sustancias y Especialidades Farmacéuticas Genéricas (AESEG) revela que el paciente no es un problema para el desarrollo del mercado especialidades farmacéuticas genéricas (EFG) en España.

Aunque el estudio encargado por la AESEG pone de manifiesto que los pacientes consideran que son ellos en mayor medida los que frenan el crecimiento del mercado de EFG en España, la realidad es bien distinta. «La leyenda urbana que circulaba por el sector de que era el ciudadano el que ponía pegas al mercado de genéricos se acaba de caer», afirmó el director general de la AESEG, Miguel Barbero.

El estudio, basado en entrevistas a pacientes, médicos y farmacéuticos, constata la buena disposición de los pacientes hacia estos medicamentos, de los que hacen una buena valoración, aceptando tanto la sustitución de una EFG por otra, como el cambio de su medicamento habitual por una EFG, ya sea por iniciativa del médico o del farmacéutico.

La percepción de médicos y farmacéuticos, sin embargo, ha sorprendido, y no gratamente, a la AESEG. Dos de cada tres médicos dudan de la calidad, eficacia o seguridad de estos fármacos, y el 38% de los farmacéuticos «no recomienda de forma habitual su uso». Además, el 69% de los pacientes sabe lo que son los medicamentos genéricos, y casi la totalidad (93%) considera que son iguales que los de marca. Asimismo, para el 98%, las EFG tienen la misma calidad que los de marca y además representan un ahorro.

Guillermo Tena.

En contraste, sólo el 75% de médicos y farmacéuticos considera la EFG igual al fármaco de marca; cerca del 30% de médicos y farmacéuticos duda de la eficacia de estos productos, y el 38,5% de los facultativos y el 21,8% de los boticarios no tienen un conocimiento completo de lo que es una EFG, sino sólo «ideas básicas». Para el presidente de la AESEG, Guillermo Tena, estos datos son «llamativos» pues, «se trata de profesionales sanitarios». ■

SOLUCIONES

Farmacéuticos y médicos discrepan en cuanto a las medidas para incrementar el uso de las EFG. Los médicos apuestan por impedir que se sustituyan sus prescripciones y porque la Administración les dé libertad de prescripción. Los farmacéuticos, por su parte, opinan que la clave está precisamente en la libertad de sustitución entre fármacos genéricos y en que la Administración obligue a los médicos a que los prescriban en la sanidad pública.

Un copago menor en medicamentos genéricos y la eliminación de aportaciones por parte de los pacientes crónicos si se usan EFG, junto a la posibilidad por parte de los laboratorios de estos medicamentos de realizar la misma política comercial que los de marca, son las medidas para implantar estos medicamentos en las que no existe discrepancia. ■

En marcha el primer máster interuniversitario en plantas medicinales y fitoterapia

El COF de Barcelona ha puesto en marcha el primer máster interuniversitario en plantas medicinales y fitoterapia. La tercera edición del máster y diplomatura de posgrado en plantas medicinales y fitoterapia del COF de Barcelona se realizará conjuntamente con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona. Fuentes del colegio barcelonés han explicado que esta decisión se debe a que en el último año ha aumentado un 30% la dispensación de medicamentos a base de plantas medicinales.

El curso está dirigido a farmacéuticos, médicos, diplomados en enfermería y otros licenciados y diplomados en ciencias de la salud cuyos objetivos sean profundizar en el conocimiento para hacer un uso racional, seguro y eficaz del medicamento a base de plantas medicinales en la práctica profesional. El máster también proporciona conocimientos avanzados relacionados con la investigación, el desarrollo, el registro, la fabricación y la farmacovigilancia de los medicamentos a base de plantas medicinales.

El máster y la diplomatura incluyen prácticas de laboratorio en la Facultad de Farmacia de la UB y visitas a cultivos y a industrias. ■

La futura Ley del Medicamento sigue sin gustar al Consejo General de COF

El Consejo General de COF sigue sin dar el visto bueno al Anteproyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. El motivo: no da al farmacéutico el papel que le debería corresponder en función de sus conocimientos y de su actividad profesional.

«Con este texto se pierde la oportunidad de mejorar la política de medicamentos genéricos, de impulsar definitivamente la prescripción por principio activo y de reconocer expresamente la capacidad del farmacéutico de elegir entre medicamentos bioequivalentes y, por tanto, iguales», explicó Pedro Capilla, presidente del Consejo General de COF.

Para Capilla carece de sentido no reconocer la facultad del farmacéutico de elegir entre medicamentos iguales por motivos sanitarios y, por el contrario, obligarle a sustituir por razones económicas en el caso de prescripciones afectadas por precios de referencia.

Capilla también apuntó que la obligación para la farmacia de disponer de todas las presentaciones, además de suponer una imposibilidad para el farmacéutico, no beneficia a nadie. Al contrario, «conllevaría un perjuicio para el paciente si tuviera que esperar innecesariamente por el medicamento o desplazarse hasta encontrarlo, situación que se agravará en las zonas rurales o periféricas», afirmó.

El presidente del Consejo General de COF insiste en que «el anteproyecto es excesivamente prolijo en determinadas cuestiones, como si se tratara de un reglamento, sin embargo hay materias mal desarrolladas y definidas, como es el caso de las plantas medicinales, los medicamentos veterinarios, la receta médica, etcétera». ■

M. Carmen Peña, Pedro Capilla y Javier Herradón explicaron a la prensa sus argumentos contra el anteproyecto del gobierno.

Destacado papel de la farmacia en las II Jornadas sobre Ateneístas Ilustres organizadas por el Ateneo de Madrid

De izda. a dcha., Javier Puerto, Daniel Pacheco y Juan Esteva.

Del 2 al 16 del pasado mes de noviembre, se celebró en el Ateneo de Madrid la segunda edición de las Jornadas sobre Ateneístas Ilustres, con una participación relevante del mundo de la farmacia. El objetivo de estas jornadas, coordinadas por Daniel Pacheco, responsable de la sección de Farmacia del Ateneo de Madrid, era recuperar la memoria histórica de esta institución, crisol de una sociedad civil comprometida con el progreso social y científico de España. Entre los farmacéuticos notables que formaron parte del Ateneo madrileño destacan figuras como José Rodríguez Carracido, Laureano Calderón, José Casares, Obdulio Fernández, José Giral y Joaquín Olmedilla.

Destacados expertos del mundo de la farmacia actual glosaron la trayectoria profesional y académica de los farmacéuticos ateneístas, así como de otros ilustres miembros de esta institución que destacaron en el campo de la cultura y las ciencias sociales. Entre otras intervenciones, el director de OFFARM, Juan Esteva de Sagrera, impartió una conferencia sobre el farmacéutico Joaquín Olmedilla, figura destacada de la historia de la farmacia española. Por su parte, Javier Puerto, catedrático de Historia de la Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid y colaborador habitual de OFFARM, disertó sobre la obra del químico Baldomero Bonet.

También participó en una de estas sesiones el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, Benito del Castillo, quien glosó la figura de César Chicote, farmacéutico pionero de la higiene municipal a finales del siglo XIX. ■

Declaraciones de Humberto Arnés ante el acopio de antivirales por miedo a la gripe aviar

El abastecimiento de fármacos es compatible con la preservación de la patente, según Farmaindustria

El acopio de fármacos antiviriales para combatir una posible pandemia de gripe aviar ha disparado todo tipo de alarmas en todos los ámbitos. La industria farmacéutica no ha tardado en responder, sobre todo en lo que atañe a la preservación de la patente alegando que «es la mejor forma de garantizar la eficacia y seguridad de estos fármacos».

El director general de Farmaindustria, Humberto Arnés, ha afirmado que el abastecimiento de los fármacos antivirales para hacer frente a una posible pandemia de gripe aviar es «compatible» con la preservación de los derechos de patente de los laboratorios. «Es compatible un abastecimiento a la población de todos los medicamentos que se requieran garantizando los niveles de eficacia,

Humberto Arnés.

calidad y seguridad que las administraciones reclaman con la preservación de los derechos de propiedad industrial que los laboratorios tienen sobre los medicamentos novedosos que investigan y que salen al mercado», explicó.

Por otro lado, Arnés también ha reiterado su rechazo a alguna de las medidas contempladas en los últimos textos del anteproyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. El director de la patronal considera que su implementación generaría graves impactos en el sector en los años futuros.

Para Arnés esta ley «supone un intervencionismo no deseable» y «tiene un marcado carácter economicista que no contempla la competitividad de la empresa farmacéutica como uno de sus objetivos». En este sentido, insistió en que se está perdiendo la oportunidad de que este sector pueda, dentro del marco normativo, fomentar su investigación. ■

Más de 500 farmacéuticos asistieron al encuentro sobre medicamentos genéricos organizado por el COF de Madrid

Más apoyo de las administraciones e incentivar a todos los agentes implicados en la cadena terapéutica (médicos, farmacéuticos, industria y consumidores) parecen ser las claves para impulsar el mercado de las especialidades farmacéuticas genéricas (EFG). Así lo pusieron de manifiesto los expertos reunidos recientemente en el encuentro «Situación de los genéricos en Europa» organizado por el COF de Madrid y Laboratorios Teva.

El viceconsejero de Salud de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, insistió durante su intervención en la necesidad de lograr más apoyo para el desarrollo de las EFG por parte del Gobierno al considerar que «el compromiso de la Administración central no es el que la industria farmacéutica necesita».

Esta opinión se corresponde con la idea manifestada por el presidente de la Asociación Europea de Medicamentos Genéricos, Emile Loof, quien considera que la gran diferencia que aún existe en la cuota de mercado en España (menos del 20%) respecto a otros países europeos, que rondan el 30-40%, hace necesaria la creación, por parte de las administraciones, de un marco óptimo que posibilite el desarrollo del mercado de las EFG. Loof considera que sólo de este modo se podrá alcanzar el ahorro potencial de 1.500 millones de euros previsto en un período de 3 años. Este experto apuntó igualmente la necesidad de implementar un sistema de farmacovigilancia más eficaz que ayude a incrementar la seguridad de los medicamentos para el consumo final.

De izda. a dcha., Manuel Plaza, Arturo Canalda, José Enrique Hours y Emile Loof.

Durante el encuentro tuvo lugar también la presentación en España de la compañía Teva. Su presidente en nuestro país, Manuel Plaza, explicó los planes que el laboratorio tiene para su implantación en nuestro país.

El encuentro contó también con la presencia del presidente del COF de Madrid, José Enrique Hours. ■

Se celebró en Barcelona el X Congreso Nacional de la SEFAP

Los farmacéuticos de AP deben informar y formar a los pacientes

El X Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) puso de manifiesto el importante papel que estos profesionales tienen en la información y formación a los pacientes sobre el uso adecuado de los medicamentos. Según estos expertos, la formación e información sobre el uso de los medicamentos es necesaria no sólo para racionalizar y contener el gasto sanitario público, sino también para que el paciente pueda tener un papel activo en la toma de decisiones sobre su tratamiento.

«Los pacientes han de ser parte activa en las decisiones terapéuticas, y para ello se les debe proporcionar información completa, precisa y adecuada», explicó Angela Coulter, del Picker Institute Europe, durante la conferencia inaugural del congreso.

Por su parte, la subdirectora general de Asistencia Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de Madrid, Mónica Ausejo, señaló que «el 50% de los enfermos crónicos no cumple el tratamiento y el 60-80% de los tratamientos prolongados con antibióticos no se cumplen, y esto puede ser porque desconocen el beneficio del tratamiento». En este sentido, el jefe de Relaciones con la Administración Sanitaria Regional de Pfizer, Miguel de Frutos, apuntó que «la información permite mejorar la prevención, realizar un diagnóstico precoz, y optimizar el tratamiento y su cumplimiento». Este ponente explicó que el papel de la industria para responder a la mayor demanda de información sobre medicamentos reside en «introducir mejoras importantes en los prospectos de los medicamentos, haciéndolos más sencillos y entendibles para el paciente, y facilitando toda la información al profesional sanitario para que la pueda transmitir de forma correcta a los pacientes».

En otro orden de cosas, el subdirector de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Emilio Vargas, recordó en una de las mesas redondas del congreso que «es imposible que todos los medicamentos sean para todos». Esta opinión fue compartida por profesor de Filosofía Política y Ética Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, Àngel Puyol, quien reconoció que «el avance científico médico ha crecido mucho, pero no ha ido de la mano con el reparto justo de estos recursos».

También se debatió en este congreso sobre el abuso que cada vez más se hace de los fármacos. «Los valores sociales de hoy día nos llevan a abusar de los fármacos y se está educando a los jóvenes de forma que el día de mañana serán consumidores de fármacos», señaló uno de los ponentes. A este respecto, la catedrática de Economía Aplicada en la Universidad de Las Palmas, Beatriz González, explicó que «actualmente el gasto no es equivalente al nivel de salud de la población». ■

NUEVO PRESIDENTE

Juan Carlos Morales.

Juan Carlos Morales será el presidente de la SEFAP durante los próximos 2 años. Le acompañan en su equipo de gobierno Carmen Suárez como vicepresidenta, Teresa Molina como secretaria general y Carlos Fernández como tesorero.
Natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), el nuevo presidente de la SEFAP es licenciado en farmacia por la Universidad de Sevilla y doctor en medicina por la Universidad de Cádiz. Desde 1987 ejerce como farmacéutico de AP y en la actualidad desarrolla sus funciones como técnico de salud del medicamento del Servicio Andaluz de Salud (SAS). ■

La Comisión Europea denuncia la falta de transparencia del visado de inspección español

La Comisió Europea acusa a España de no cumplir la Directiva Europea de Transparencia en la financiación de los medicamentos. En un dictamen motivado enviado al Ministerio de Sanidad y Consumo, la Comisión Europea señala que el visado de inspección español no es transparente, pues «no está basado en criterios objetivos y comprobables, como exige la legislación de la Unión Europea».

Este pronunciamiento de la Comisión Europea da la razón a la industria farmacéutica, a las asociaciones de pacientes y a las sociedades científicas y profesionales, contrarias al visado por creer que no responde a criterios científicos sanitarios, sino económicos.

Los especialistas esperan que con este pronunciamiento las administraciones sanitarias de nuestro país revisen el actual sistema de visados y lo ajusten a las directrices europeas. ■

El recorte de libertades del farmacéutico genera las mayores críticas

ADEFARMA y FEFAC rechazan el anteproyecto de Ley del Medicamento

El anteproyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios no mejora la asistencia sanitaria, incrementará el coste para las comunidades autónomas, restringe libertades profesionales del farmacéutico y perjudica gravemente el tejido industrial, el empleo y el arsenal terapéutico. Así es como lo ven las organizaciones empresariales de farmacéuticos de Madrid (ADEFARMA) y Cataluña (FEFAC).

Para ADEFARMA y FEFAC, el texto de la futura ley del medicamento no cumple su principal función, esto es, «llevar a cabo una correcta transposición del Código Europeo de Medicamentos». Sus críticas al último borrador presentado, que parece no gustarle a nadie, son numerosas. Las más duras se centran en un posible recorte de las libertades de los farmacéuticos.

Ambas organizaciones han coincidido en señalar que la futura ley «posiblemente va a cambiar sustancialmente la actividad de las oficinas de farmacia, postergando el papel del farmacéutico sin conseguir ningún tipo de mejora en el sistema de la prestación farmacéutica».

De aprobarse este anteproyecto, aducen estas organizaciones, el farmacéutico no podrá gestionar sus compras, no podrá sustituir ningún medicamento prescrito bajo marca, tendrá que rellenar manualmente datos en todas las dispensaciones y habrá de informar sobre todo lo que haga en los plazos que impone la trazabilidad de los medicamentos bajo pena de importantes sanciones. Además, se verá obligado a tener todos los medicamentos de marca y sufrirá un considerable quebranto porque desaparecen las bonificaciones por volumen de compras o por pronto pago.

Por otro lado, estas asociaciones empresariales aseguran que las comunidades autónomas se verán abocadas a medio plazo a un gasto mayor, ya que tras la reducción de un 20% a los medicamentos de más de 10 años, «muchos de éstos desaparecerán y serán sustituidos por otros de mayor precio».

El texto del anteproyecto incorpora la obligación de fabricantes e importadores de medicamentos, materias primas o productos sanitarios de constituir un seguro o garantía financiera para responder de los daños sobre la salud derivados de problemas de seguridad de los medicamentos.

Para FEFAC y ADEFARMA, «esta obligación puede cerrar las puertas a pequeños laboratorios y, en consecuencia, a determinados medicamentos y productos sanitarios, fundamentalmente los de bajo coste». ■

Más de 1.500 farmacéuticos se han formado en AF en los talleres de la Cátedra Universidad de Granada-Sandoz

En sus dos años de existencia, la Cátedra Universidad de Granada-Sandoz de Docencia e Investigación en Atención Farmacéutica ha formado a más de 1.500 farmacéuticos en esta práctica profesional. Fernando Martínez, director de la cátedra, explicó que esta formación se ha llevado a cabo a través del Programa de Formación Sandoz en AF.

Desde su creación en septiembre de 2003, la Cátedra Universidad de Granada-Sandoz, además de la realización de talleres presenciales y *on-line* disponibles en el portal www.farmacare.com, ha convocado y entregado diversas becas de investigación para farmacéuticos comunitarios. Su sitio web (www.farmacare.com) ha sido visitado por más de 20.000 farmacéuticos para los que, según afirmó Fernando Martínez, se ha consolidado como portal de referencia en AF.

Entre los contenidos disponibles en este portal destaca el módulo del Programa Dáder, método a través del cual el farmacéutico realiza el seguimiento farmacoterapéutico al paciente.

El programa también ofrece, en formato PDF, los artículos de la revista *Seguimiento Farmacoterapéutico* y enlaces a una enciclopedia médica, a alertas bibliográficas, a los últimos artículos publicados sobre AF en Pubmed, a un servicio de la *National Lybrary of Medicine*, a la base de datos de medicamentos del Consejo General de COF y a *The Cochrane Library*.

Durante su intervención en el IV Congreso Nacional de AF celebrado en Valencia (3-5 de noviembre), Fernando Martínez recordó que la AF, además de ser una práctica fundamental para ofrecer un servicio satisfactorio y de calidad a los pacientes, favorece la buena gestión de los recursos y la optimización de gastos para el sistema sanitario. A este respecto apuntó que «un 70-80% de los problemas relacionados con medicamentos se podrían evitar llevando a la práctica la AF en las oficinas de farmacia». ■

El II Encuentro Ibérico de Medicamentos Genéricos pone de manifiesto las diferencias de criterio ante las EFG

El director de Farmacia y Productos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, Javier Hernández Pascual, afirmó en el transcurso del II Encuentro Ibérico de Medicamentos Genéricos que la política de especialidades farmacéuticas genéricas (EFG) llevada a cabo hasta ahora ya está empezando a dar sus frutos.

De izda. a dcha., Teresa Pagés, Fernando Puig de la Bellacasa y Miguel Barbero.

El optimismo manifestado por Hernández Pascual no fue, sin embargo, compartido por el director general de la Asociación Española de Fabricantes de Sustancias y Especialidades Farmacéuticas Genéricas (AESEG), Miguel Barbero, quien no considera extensible al resto de la comunidades autónomas lo recogido en la Comunidad de Madrid.

Hernández Pascual reconoce que existe una enorme variabilidad entre las comunidades autónomas, pero insiste en que son varias ya en las que se aprecia un despegue definitivo de este mercado. «No tengo la percepción de que la política de genéricos iniciada hace 9 años haya fracasado y menos aún que se haya desaprovechado este mercado como herramienta de ahorro».

Por su parte, Miguel Barbero señaló que «los países que han entendido la utilidad de las EFG como herramienta estructural para la contención del gasto farmacéutico obtienen ahorros millonarios». Según el director general de la AESEG, «este ahorro va desde los 6.000 millones de euros en el Reino Unido o los 3.000 millones de Alemania, hasta los 1.000 de Dinamarca o los 350 millones de ahorro de Francia». «En España, sin embargo, no pasamos de los 195 millones, a pesar de contar con un ahorro potencial de 650 millones de euros», añadió. Barbero afirmó que la AESEG confía en el compromiso de la actual Administración a favor del desarrollo del mercado de los medicamentos genéricos. Sin embargo, reconoció que «las ratios sectoriales no pueden ser más desalentadoras». Según sus datos, en el último año el sector sólo ha crecido un 0,5%, mientras que en el resto de Europa la media es del 30% y en Estados Unidos del 60%.

Hernández Pascual explicó que para que una política de EFG funcione hace falta una oferta de productos, una adecuada política de precios e información e incentivos. Además, «hay que apoyar al médico en su labor de prescripción y aportarle toda la información necesaria», añadió.

En este sentido, el director de Farmacia y Productos Sanitarios de Madrid señaló que la actual política de medicamentos genéricos «ha generado incertidumbre en este mercado y puede comprometer su desarrollo a medio plazo». Entre las medidas que más incertidumbre han sembrado señaló la «injustificada» suspensión de la normativa de precios de referencia y del margen diferencial para la dispensación de EFG. Asimismo, apuntó que las normas recogidas en el anteproyecto de la nueva Ley del Medicamento no favorecen la competencia en este mercado.

En el encuentro también participaron la directora general de Farmacia, M. Teresa Pagés, y Fernando Puig de la Bellacasa, subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo. ■

Más de 300 farmacias andaluzas participan en el programa Receta XXI

Según fuentes del Servicio Andaluz de Salud (SAS), más de 300 oficinas de farmacia de Andalucía participan ya en el programa de implantación de la receta electrónica Receta XXI. Fuentes del SAS han manifestado que, desde su puesta en marcha, en octubre de 2003, las farmacias andaluzas han dispensado más de un millón de recetas mediante prescripción electrónica.

El principal objetivo de Receta XXI es evitar que los pacientes crónicos tengan que acudir a su médico sólo para que les expida las recetas de continuación de sus tratamientos. A esta ventaja se añade, según han explicado fuentes del SAS, «la disminución del número de consultas que se producirán en los servicios de atención primaria». Esta situación «posibilitará que el médico pueda dedicar más tiempo a la atención de sus pacientes», aseguran.

Este modelo de prescripción y dispensación permite a los médicos especialistas prescribir directamente todo el tratamiento a sus pacientes, así como minimizar los trámites para el control sanitario del visado, «ya que sólo será necesario cuando el médico instaura un nuevo tratamiento, sirviendo esta autorización para las sucesivas prescripciones y dispensaciones», han explicado fuentes del SAS. ■